

## ACTA No. 8

En el barrio Motupe, perteneciente a la parroquia El Valle, cantón y provincia de Loja, a los veinticinco de febrero del año dos mil diecinueve, a las diecisiete horas, diez minutos, en la casa del señor Servio Tulio Veintimilla González, previa convocatoria efectuada por el señor Presidente, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Liviano Sauces Norte TRANSAUCESNORTE S.A., con la asistencia de los señores accionistas: González Quinche Dayana Guissella, Lozano Chalán Ángel Benigno, Mora Armijos Néstor Quiovadio, Morocho Minga Milton Mauricio, Narváez Jumbo José Alfredo, Pauta Aguisaca Wilson Ramiro, Pauta Guaya Julio César, Pauta Pucha Ángel Polivio, Pullaguari Pullaguari Ángel Geovanny, Ramón Carlos Rodrigo, Rojas Muñoz Wilson Rodrigo, Román Criollo Cristian Patricio, Tinoco Mora Juan Carlos, Veintimilla González Servio Tulio, Verdesoto Ruiz Diana Elizabeth y Yupangui Guachizaca Wilson Fabián. Los que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado. La Junta está dirigida por el señor Carlos Rodrigo Ramón y actúa como Secretario el señor Servio Tulio Veintimilla González, Presidente y Gerente General de la Compañía, en su orden. Se trata el siguiente orden del día: 1.- Informe de actividades del señor Presidente; 2.- Conocer y aprobar el Informe del señor Gerente; 3.- Conocer y aprobar el Informe del señor Comisario; 4.- Conocer y aprobar los Balances correspondientes al año 2018; y, 5.- Conocer y resolver sobre el oficio enviado por el señor Director de la Unidad del GAD Municipal de Tránsito de Loja.- Previa a la constatación del quórum reglamentario, el señor Presidente con un saludo cordial, declara instalada la Junta.- 1.- Informe de actividades del señor Presidente. El señor Carlos Rodrigo Ramón, manifiesta que se ha convocado a esta Junta General Ordinaria de Accionistas, especialmente para conocer y aprobar los Balances correspondientes al año dos mil dieciocho, previo a conocer y aprobar los informes de Gerencia y del Comisario.- 2.- Conocer y aprobar el Informe del señor Gerente. El señor Gerente General de la Compañía toma la palabra y presenta su informe razonado por escrito, luego de su lectura, luego del análisis correspondiente, la Junta aprueba por unanimidad el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al año dos mil dieciocho.- 3.- Conocer y aprobar el Informe del señor Comisario.- El señor Comisario toma la palabra y da lectura de su Informe correspondiente al año dos mil dieciocho y relacionado con el movimiento económico y administrativo de la Compañía, terminada su lectura, manifiesta que felicita a los administradores de la Compañía por llevar las cuentas con transparencia y con documentos que respaldan los gastos, por lo que sugiere a la Junta que apruebe los Balances correspondientes al año dos mil dieciocho, dejando a salvo su mejor criterio.- 4.- Conocer y aprobar los Balances correspondientes al año 2118.- El señor Gerente a través de la Contadora de la Compañía da lectura detallada de los Balances correspondientes al año dos mil dieciocho. Luego de varias intervenciones y deliberaciones, la Junta aprueba los Balances correspondientes al año dos mil dieciocho.- 5.- Conocer y resolver sobre el oficio enviado por el señor Director de la Unidad del GAD Municipal de Tránsito de Loja. Por secretaría se da lectura del oficio enviado por el señor Director de la Unidad de Transito del GAD Municipal de Loja, el mismo que consta la negativa

para la ampliación de cupos. Sin tener más que tratar y siendo las diecinueve horas veinte minutos, el señor Presidente clausura la Junta.

**Carlos Rodrigo Ramón**  
**PRESIDENTE**

**Servio Tulio Veintimilla González**  
**GERENTE-SECRETARIO**

**Certifico que el acta que antecede, es fiel copia de su original.**

**Loja, 16 de abril del 2019.**

**Servio Tulio Veintimilla González**  
**GERENTE-SECRETARIO**